



Talleres tuvieron por objetivo prevenir actos discriminatorios
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO ABORDÓ TEMAS DE DISCRIMINACIÓN HACIA
LA POBLACIÓN LGBTI CON MIEMBROS DEL SERENAZGO Y DE LA POLICÍA
NACIONAL DE SEIS DISTRITOS DE LIMA**
Nota de Prensa N°236/DP/OCII/2014

- ***También participaron representantes del sector salud, funcionarios ediles y miembros de seguridad privada.***

Con el objetivo de combatir la discriminación y homofobia hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI) en los espacios públicos de Lima Metropolitana, la Defensoría del Pueblo culminó una primera etapa de talleres de orientación dirigidos -de manera conjunta- a miembros del serenazgo, la policía, el sector salud y funcionarios ediles en seis distritos de la capital.

Dichos talleres, denominados **“La población LGTBI y el derecho a la no discriminación”** se realizaron en los distritos de San Borja, Santiago de Surco, Jesús María, Magdalena, Chosica y Chorrillos.

“Si bien existen más de 85 ordenanzas contra la discriminación en nuestro país, todavía tenemos un desafío muy grande para erradicar estos actos, que afectan derechos fundamentales, como la vida e integridad, la salud o la educación. De allí que la intervención coordinada y multisectorial por parte de las autoridades, resulta fundamental para la prevención y sanción de estas prácticas”, sostuvo Gisella Vignolo, Adjunta para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad.

Por su parte, Fernando Hurtado, Director de Coordinación Territorial, destacó la necesidad de propiciar estos encuentros para abordar de manera conjunta esta problemática. “La desinformación y los prejuicios atribuidos a la orientación sexual e identidad de género de las personas ha alejado a algunos servidores públicos de la población LGTBI, en desmedro de sus derechos. Por ello, es necesario señalar con claridad los límites de estos prejuicios frente a los deberes y responsabilidades de dichos funcionarios”, añadió.

Durante el desarrollo de los talleres, a los cuales concurrieron el Jefe de Seguridad del Centro Comercial “Real Plaza” de Jesús María, representantes del Hospital de la PNP, el Jefe de Seguridad de “Plaza Veá” de Chosica, entre otros, se brindaron charlas a cargo de Manuel Forno y Ximena Salazar, especialistas en la materia, quienes alcanzaron información multidisciplinaria para el desarrollo de los mismos.

Vignolo indicó que “esperamos seguir contando con el apoyo de más especialistas en el tema y personas comprometidas desde la empresa privada, porque la lucha contra la discriminación es una tarea que compete a todos” acotó.

La Defensoría del Pueblo desarrollará actividades similares el próximo año, las mismas que estarán dirigidas a informar y sensibilizar a las autoridades para garantizar el ejercicio de los derechos de todas las personas, sin distinción.

Lima, 10 de diciembre de 2014.